Policía Nacional, junto a autoridades aduaneras y del Ministerio Público ocupan armas de fuego, cientos de municiones y drogas en tanques enviados desde EE.UU.

Agentes policiales, adscritos a la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET), junto a la Gerencia de Inteligencia Aduanera (GIA), incautaron un total de cinco pistolas, 13 cargadores, 158 cápsulas, 40 explosivas, 31,550 dólares en efectivo y varias porciones de presunta marihuana, durante una operación contra una organización que se dedica al contrabando de armas de fuego.

La ocupación de los efectos antes mencionados, fue producto de una ardua labor de inteligencia e investigación, a través de las cuales se había detectado que el citado grupo delictivo contrabandeaba armas de fuego, municiones y otras mercancías mediante el envío de cajas y tanques desde los Estados Unidos, camuflados con artículos de primera necesidad.

Dichas mercancías eran recibidas por allegados en el país, motivo por el cual al menos cuatro personas resultaron detenidas por ser los destinatarios de esos envíos ilícitos.

Cronología de los hallazgos

El pasado 29-11-2022, miembros de la Supervisoría General de Seguridad Militar y Policial de la Dirección General de Aduanas, en una verificación en el puerto de Haina Oriental, hallaron 9 cargadores y tres pistolas: dos de la marca Glock, calibre 9mm, serial BYFH024 y serial BYMS353, y una marca Sig

Sawer, calibre 9mm, serial 66B913294, las cuales taban en el interior de tres envases de té frío en polvo.

Esos artículos fueron enviados por una persona (ya identificada por la Policía), residente en Estados Unidos, y estaban en el interior de una caja procedente de Brooklyn, Nueva York, para ser recibidos por una mujer residente en La Romana.

Fue así que en virtud de la orden judicial no. 2022-TAUT-01148, los investigadores arribaron a una vivienda ubicada en el kilómetro 10 de Cumayasa, Vista Hermosa, provincia La Romana, donde se encontraban un hombre y dos mujeres, quienes resultaron detenidos.

Mientras que en fecha 07-12-2022, los investigadores recibieron la alerta de que, al puerto de Haina Oriental, había llegado un tanque enviado desde Brooklyn, NY, por una persona (también identificada por la Policía) y dirigida a una señora, de 78 años, residente en El Peñón, de la provincia Barahona.

El tanque, al ser pasado por rayos X, los agentes aduanales se percataron que tenía varias armas de fuego, dinero en efectivo (dólares) y varias porciones de presunta marihuana, por lo que las agencias antes mencionadas se apoderaron del caso para lograr judicializar las personas involucradas en la Red Criminal.

De ese modo, el viernes 16 de diciembre del 2022, fruto de las informaciones recabadas en contra de la organización criminal y otras diligencias investigativas, miembros de esta División, miembros de Aduanas, agentes de la DNCD y agentes de Homeland Security Investigations (HSI), en coordinación con el Ministerio Público y la Policía Preventiva, se trasladaron a la provincia Barahona, con el objetivo de ejecutar la orden de allanamiento y arresto No. 2022-TAUT-04862 suscrita por los Juzgados de la Instrucción del Distrito Judicial de Santo

Domingo, en sus atribuciones de medidas administrativas.

A raíz del amplio operativo policial, las autoridades pudieron incautar: 31,550 dólares, 158 cápsulas 9mm, 40 explosivas, cinco cargadores, dos pistolas, una marca Sig Sauer, calibre 9mm, numeración 584015002, otra marca Sig Sauer, calibre 380mm, numeración 27A155057, y varias porciones de un vegetal verde, presumiblemente, marihuana.

